

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 Palacio de Justicia Fanny González Franco Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel: 3103992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	--	-------------

INFORME SECRETARIAL: Se le informa a la señora Jueza que COLPENSIONES allegó la dirección de notificaciones del demandado LUIS FERNANDO DELGADO MONTOYA, quien reporta como dirección en la base de datos dirección CARRERA 23 No.66 –52 de la Ciudad de Manizales, Caldas. **Sírvase proveer. Manizales, Caldas 14 de enero del 2022.**

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, catorce (14) de enero dos mil veintidós (2022)

Proceso: **EJECUTIVO**
Demandante: **OSCAR FERNANDO JARAMILLO SERNA**
Demandados: **JAIBANA DELGADO MONTOYA**
LUIS FERNANDO DELGADO MONTOYA
Radicado: **17001-40-03-010-2021-00280-00**

El Despacho agrega y pone en conocimiento el oficio emitido por COLPENSIONES por el cual informa que el demandado LUIS FERNANDO DELGADO MONTOYA reporta como dirección en la base de datos Carrera 7C Nro. 11 – 49 apto 701 de Manizales, para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE.
Jueza

fcv

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El auto anterior se notifica en el Estado Nro. 05 del 17 de enero de 2022
Francisco Carrasco Velásquez – Secretario